

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA V (TEORÍA SOCIOLÓGICA)
ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA Y DEL ARTE
CURSO 2017-2018. (1ºcuatrimestre)
Grado: Sociología

Grupo: Código: 801273 / 1º Cuatrimestre. 6 créditos.
Carácter: básica. Aula: B 61.
Profesor: Rafael García Alonso. (Departamento de Sociología V. Teoría sociológica).
c.e: rgarc01@pdi.ucm.es
Periodo de clases: Del 25 de septiembre al 19 de enero.

I. CUESTIONES PREVIAS

1. CALENDARIO:

Sesiones de clase: Miércoles: 11.a 13 / Viernes: 9 a 11.
Periodo de clases: Del 25 de septiembre al 19 de enero.

2. EXÁMENES:

Examen PARCIAL (probablemente hacia el 5 de diciembre)

Examen ORDINARIO (datos pendientes de determinación por la Facultad).
Día: de / Aula: 115/ Horario:
Periodo de exámenes: 23 de enero al 11 de febrero. Actas: hasta el 24 de febrero.

Examen EXTRAORDINARIO (datos pendientes de determinación por la Facultad).
Día: de / Aula: / Horario:
Periodo de exámenes: 1 al 15 de septiembre. Actas: hasta el 22 de septiembre.

3. FICHAS. FOTOS EN EL CAMPO VIRTUAL. Es imprescindible la pronta entrega de una ficha que incluya la correspondiente foto reciente. La dirección de correo electrónico debe ser indicada muy claramente en letras mayúsculas. En la ficha deben incluirse los estudios académicos realizados por el estudiante.

4. TUTORÍAS. Las tutorías tendrán lugar en los siguientes horarios:

Jueves y viernes: de 11 a 13

Para solicitar las tutorías de los miércoles se deberá comunicar previamente al profesor ya sea oralmente o mediante correo dirigido a rgarc01@pdi.ucm.es . En este último caso, se deberá indicar el nombre y apellidos del alumno así como el subgrupo al que pertenece (por ej, Subgrupo 2).

5. SUBGRUPOS DE TRABAJO. Los alumnos formarán a principio del curso subgrupos de trabajo que serán permanentes a lo largo del curso. Cada subgrupo estará formado preferentemente por dos personas. En los primeros días de clase se determinarán los subgrupos. El listado de cada subgrupo irá por orden alfabético de apellidos de los integrantes de cada subgrupo. Por ejemplo: Martínez, Gonzalo; Puebla, Amelia. Este mismo orden será el que debe aparecer en los trabajos de cada subgrupo.

II. PROGRAMA

6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

A. APROXIMACIONES CLÁSICAS A LA SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA Y DEL ARTE.

- (1, 2) El punto de vista marxista, 1.
Karl Marx. La determinación infraestructural del arte.
Texto: Varios textos del autor.
- (3) El punto de vista marxista, 2.
Georg Lukács en los tiempos del estalinismo.
Texto: Lukács: "Literatura y arte como sobreestructura"
- (4) Música y política II:
Texto: "Shostakóvich y la revolución soviética". Jaime Ferri. (MusYca).
- (5) Arte y reproductibilidad técnica I. Walter Benjamin.
Textos: G.E.Lessing. Fragmentos de "Laocoonte".
Benjamin: "El arte en la época de su reproductibilidad técnica".
- (6) Arte y reproductibilidad técnica I. Walter Benjamin.
Benjamin: "El arte en la época de su reproductibilidad técnica".
La música en la era de la reproductibilidad técnica.
Texto: "Música y medios de comunicación: en torno a Glenn Gould (1932-1982)".
Michel Dufour.
- (7.I) La convergencia entre literatura y sociología.
Texto: José M^a González García: "Jaulas, máquinas y laberintos
(Imágenes de la burocracia en Kafka, Musil y Weber).
Textos de apoyo: La colonia penitenciaria (Franz Kafka).
Fragmento de *El castillo* (Franz Kafka) y *El hombre sin atributos* (Robert Musil).
- (7 II). Relaciones entre sociología y literatura.
Texto: Emilio Lamo de Espinosa: "Sociología y literatura. Etnosociología y literatura como formas de conocimiento social".
- (8 I) Sigmund Freud. El malestar en la cultura.
Texto: El malestar en la cultura.
Texto: Juan Antonio Roche: "Crisis y miedo al otro en el cine de terror. El caso de King Kong"
- (8. II). José Ortega y Gasset. La deshumanización del arte.

B. LA ESTRUCTURA DEL MUNDO ARTÍSTICO.

B.1. PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

(9) El arte como resultado de un encargo.

Texto: Viçens Furió: “El cliente y el encargo”.

Fernán del Val, Javier Noya y C.Martín Pérez Colman.

“¿Autonomía, sumisión o hibridación sonora? La construcción del canon estético del pop-rock español”.

(10) Del arte artesano al arte libre.

Texto: Norbert Elías. Fragmentos de *Mozart. Sociología de un genio*

(11) El artista ante el encargo.

Textos:

Rafael García Alonso. Piero della Francesca y la conquista de la inexpresividad.

Ignacio Farías. Heteronomía y necesidad: el ensamblaje de proyectos para concursos de arquitectura (NSA).

Héctor Fouce: Entusiastas, enérgicos y conectados en el mundo musical.

Fernán del Val. De la apatía a la indignación. Narrativas del rock independiente español en época de crisis. (Methaedos)

Texto: Don Thompson. “Arte y artistas”.

(12) El mercado artístico.

Textos: Viçens Furió: “La comercialización del arte: el mercado artístico”.

J.A.Ramírez: sobre el notorio magreo del arte y el dinero.

Raymonde Moulin. Un mercado mundial en vías de globalización.

B.2. DISTRIBUCIÓN Y RECEPCIÓN.

(13) El gusto y la crítica.

Texto:

Rafael Garcia Alonso. La crítica de arte.

Francisco.Calvo Serraller. La crítica de arte

Película recomendada. Basquiat. Director: Julian Schnabel (1996)

(14) Coleccionismo, museos, marchantes, galerías y subastas.

Textos: Viçens Furió: Del coleccionismo a los museos.

Don Thompson. El arte del marchante

(15) Arte y cultura de masas.

Textos: Vicenç Furió: “Arte y cultura de masas”.

(16) El nuevo papel de los museos.

Textos: Bruno Frey: Museos-estrellas.

Oscar Tusquets. El museo como casa del placer. Contra los museos de exaltación nacional.

El uso político del museo: Iñaki Esteban. El museo Guggenheim. Escenario de la aclamación política: el nacionalismo internacional.

Texto complementario: Pérez Santos, Eloísa y García Blanco, Ángela. Intereses y actitudes hacia la investigación del público en los museos estatales. Informe de resultados del panel de expertos.

(17) Gusto y sociedad.

Pierre Bourdieu. ¿Qué es el gusto? ¿Cómo se definen los gustos?

Pierre Bourdieu. La clase dominante y el arte.

Texto: Pierre Bourdieu: “El sentido de la distinción”.

Texto: Pierre Bourdieu. “Algunas propiedades generales de los campos de producción cultural” (Fragmento de *Las reglas del arte*).

Texto complementario: Anna Boschetti. Fragmentos de *Sartre et Les Temps Modernes*.

(18) Pierre Bourdieu. Distribución de capital entre distintos sectores de la clase Dominante I.

Rafael García Alonso: ¿Y tú de qué vas? Lucha de capitales en “Arte” de Yasmina Reza.

(19) Fotografía y Sociología I

Texto: Rafael García Alonso. La fotografía como registro sociológico.

Texto complementario: Pierre Bourdieu. “La definición social de la fotografía”

(21) Fotografía y Sociología II

Texto: Rafael García Alonso. “La documentación fotográfica del 11-M como demanda cívica”.

(22) El sentido de la obra de arte en la posmodernidad líquida.

Zygmunt Bauman. ¿Arte líquido?

Zygmunt Bauman. La cultura entre el estado y el mercado.

Observación: el presente programa puede sufrir alteraciones a lo largo del curso según el desarrollo del mismo. Tales cambios serían comunicados oportunamente a los alumnos.

III. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

7. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN. CLASES TEÓRICAS. Las clases desarrollarán el temario previsto a través de la presentación por parte del profesor (30 horas de clase). *La finalidad de las clases es ayudar a hacer más comprensibles los materiales seleccionados; no sustituir a los mismos.* Lo mismo cabe decir de las ayudas didácticas (guías de lectura, esquemas, diapositivas colgadas en la página de la asignatura...) que, por cualquier medio, puedan proporcionarse a los alumnos.

8 CLASES PRÁCTICAS. SEMINARIOS. Las clases prácticas o seminarios ocuparán aproximadamente las 15 horas restantes de la asignatura.

IV. EVALUACIÓN.

Se tendrán en cuenta:

IV.1. A. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS.

9. OBSERVACIÓN SOBRE LA PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS: Como ya se señaló, el programa presentado anteriormente puede sufrir alteraciones a lo largo del curso según el desarrollo del mismo. Tales cambios serían comunicados oportunamente a los alumnos.

10. MATERIAL BÁSICO PARA LAS CLASES TEÓRICAS:

El desarrollo de las clases teóricas se llevará a cabo mediante la presentación de lecturas que se procurará colgar en su mayoría en la página web su contenido. Podrán adquirirse en el servicio de reprografía. Se recomienda trabajar inicialmente estos textos en formato papel.

11. EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS: Las clases teóricas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 6 puntos (60% de la calificación)**. Como elementos de calificación se tendrán en cuenta exámenes y ejercicios.

Además de los exámenes escritos programados por la Facultad el profesor podrá establecer otras pruebas escritas. En el examen podrán incluirse uno o más textos, acompañados de preguntas, que el alumno deberá comentar.

Habrá **dos exámenes**. 1º: El primero de ellos, denominado PARCIAL, tendrá *lugar probablemente hacia finales de noviembre*.

Los **exámenes** serán **obligatorios** reservándose el profesor la posibilidad de eximir de tales pruebas a los alumnos que considere oportuno.

La **calificación media de los dos exámenes** será la base para la evaluación de las clases teóricas.

Para hacer la **nota media** de los dos exámenes se seguirá el siguiente procedimiento: **el primer examen, PARCIAL, se valorará con una nota máxima de 2,40 puntos (equivalente a un 40% de la calificación de exámenes). El segundo examen se valorará con una nota máxima de 3,60 puntos (equivalente a un 60% de la calificación de exámenes).**

Los alumnos que obtengan una calificación de 1,75 o superior en el examen parcial – equivalente a un 7,29 en un examen valorado sobre 10- quedarán liberados en el examen de febrero de la parte de la materia que se determine oportunamente.

El segundo examen, **GLOBAL**, se celebrará en la fecha de FEBRERO que establezca la Facultad. Este examen será del conjunto de la materia, excepto en aquellos casos en los que se haya liberado parte de la misma según lo dicho anteriormente.

En la nota de las clases teóricas se tendrá en cuenta igualmente la asistencia y la participación de los alumnos en clase, ya sea mediante ejercicios escritos o mediante intervenciones orales. En estos casos se tendrá en cuenta su cantidad, su calidad y la

colaboración que hayan tenido para el desarrollo de las clases. Esta valoración podrá hacer oscilar en un máximo de un punto –positivo o negativo- la nota media de esta parte de la evaluación.

12. MODELO DE EXAMEN.

Se adjunta a continuación un modelo de examen.

a. Explicar el punto de vista de Donald Kuspit sobre "el artista suficientemente bueno" teniendo en cuenta al menos:

a.1. Las mitologías sobre el artista de vanguardia. ¿Qué tienen en común y qué de específico?

a.2. La crítica de Shyner a las mitologías sobre el artista de vanguardia.

a.3. ¿Qué entiende Kuspit por "el artista suficientemente bueno"?

a.4. Comentar el siguiente texto de Donald Kuspit teniendo en cuenta las respuestas a las cuestiones anteriores: "El artista suficientemente bueno comparte las vicisitudes del mundo con los otros yoes, en vez de proclamarse superior a ellos"

b. Analizar las siguientes cuestiones:

b.1. La relación entre artista y espectador según Umberto Eco en "La obra abierta"

b.2. Las actitudes del espectador de masas hacia la obra de arte según Ortega y Gasset y según Walter Benjamin.

Observación: será opcional, por parte del profesor, la inclusión de textos que deban ser comentados. Como referencias para las preguntas incluidas en los exámenes pueden también valer las cuestiones presentadas en las "guías de lectura".

13. EJERCICIOS: El profesor podrá encargar la realización de ejercicios. *El conjunto de los ejercicios podrá hacer variar la calificación global de los exámenes en un máximo de un punto, sea para mejorar o para empeorar la nota global de los exámenes.*

El profesor podrá solicitar la entrega de los ejercicios en papel y/o en formato electrónico. El **formato de envío** tanto en el asunto como en el nombre del archivo será el siguiente:

Ejercicio individual:

Grupo 1M: TSC_S6_apellido_nombre_tema Ej: ICS_Martínez_Gonzalo_MARX

Ejercicio de subgrupo:

Supongamos que los integrantes pertenecen al grupo 1M, subgrupo 2 y son: Martínez, Gonzalo; Puebla, Amelia; Soto, Ricardo; Valverde, Natalia.

TSC_subgrupo_primer apellido por orden alfabético del grupo_nombre_tema

Grupo: Ej: TSC_S2_Martínez_Gonzalo_MARX

Todos los integrantes del grupo deben conservar copia del trabajo.

IV.2. EVALUACIÓN DE LAS CLASES PRÁCTICAS (SEMINARIOS).

14. DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS. Se establecerán las fechas de los mismos en función del número de subgrupos existentes. Si es necesario, podrá emplearse alguna sesión reservada originariamente a las clases teóricas.

15. MATERIAL BÁSICO PARA LOS SEMINARIOS Y OBLIGACIONES DEL ALUMNADO:

En la primera parte de cada sesión de los seminarios un subgrupo presentará algunos **textos que son de lectura obligatoria para todos los alumnos**. Estos textos, se discutirán por parte de todos los alumnos asistentes a la sesión, la cual es obligatoria. Los ejercicios se realizarán grupalmente. El grupo expositor debe entregar con fecha límite de una semana (tanto por correo electrónico como en papel *exclusivamente a doble cara*) – por ejemplo, de jueves a jueves- un trabajo complementario que incorpore mejoras respecto a la exposición inicial a tenor del desarrollo de la sesión correspondiente.

*Todos los alumnos –expositores o no- deberán haber leído y trabajado por escrito antes del seminario el texto que vaya a ser presentado en el mismo. El objetivo es que los textos o materiales presentados queden aclarados mediante las sesiones de seminario con la colaboración de los alumnos. Ello implica que todos los alumnos –y no sólo los que desarrollen la exposición- deben tener un papel activo. **Cada grupo –excepto el grupo expositor- deberá enviar resuelta al profesor de la asignatura la guía de lectura correspondiente con un plazo máximo de un día de antelación al día de la presentación del texto.***

En la calificación de los seminarios se tendrá en cuenta igualmente la **asistencia** y la **participación** de los alumnos –individualmente o por subgrupos- en los mismos, ya sea mediante ejercicios escritos o mediante intervenciones orales. En estos casos se tendrá en cuenta la cantidad, calidad y colaboración que hayan tenido los alumnos en el desarrollo de los seminarios. *Esta valoración podrá hacer oscilar en un máximo de un punto –positivo o negativo- la nota media de esta parte de la evaluación.*

Seminario 1: Martín Pérez Colman. “Rock y creatividad. Los Beatles y la fórmula generada del rock discográfico en los años 60”.

Seminario 2: Georg Simmel y la tragedia de la cultura.

Seminario 3: Marta Herrero: Dispositivos en la sociología de los mercados de arte: los catálogos de subastas. (NSA)

Seminario 4: Fernando Domínguez Rubio: Materiales para una nueva sociología del arte. (NSA)

Seminario 5: Vanina Leschziner. La creación cultural en los campos de la alta cocina: los casos de Nueva York y San Francisco.

16. EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS SEMINARIOS: Las clases prácticas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 3 puntos (30% de la calificación)**. El trabajo de cada persona y/o subgrupo será **evaluado** teniendo en cuenta tres aspectos con los que se obtendrá una nota conjunta:

(1º) La **exposición del grupo** obtendrá una calificación colectiva si bien podrán destacarse, en sentido positivo o negativo, la intervención de determinadas personas. El **trabajo escrito posterior** del grupo (# 18).

(2º) La **participación en el conjunto de los seminarios**. *Esta valoración podrá hacer oscilar en un máximo de un punto –positivo o negativo- la nota media de esta parte de la evaluación.* Se tendrá en cuenta la presentación puntual de las guías de lectura así como su contenido (# 16).

17. PRESENTACIÓN EXPOSICIÓN DE LECTURAS ENCARGADAS A LOS SUBGRUPOS: Se seleccionarán temas de trabajo o textos incluidos preferentemente en el programa –Bloque II, apartado 6- sobre los que los alumnos deberán trabajar.

En cada sesión de seminarios al menos un subgrupo expondrá ante los compañeros su comprensión del texto que se haya establecido previamente. Los alumnos podrán usar materiales audiovisuales que deberán ser facilitados en la misma sesión al profesor –nunca en formato pdf. Se recomienda el uso de materiales tipo power point..

En las lecturas presentadas grupalmente, todos los miembros del subgrupo expositor deben dominar todos los aspectos del trabajo presentado, de modo que pudieran explicar cualquier apartado del mismo.

En la **valoración** de las exposiciones se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- a. **Presentación y retórica.** ¿Domina la materia y la expone sin necesidad de lectura continuada? ¿Qué calidad tienen los materiales o técnicas de apoyo (uso de power point, pizarra...)? ¿La exposición resulta atractiva? ¿Es capaz de dinamizar al resto del grupo?
- b. **Claridad:** ¿La exposición está bien estructurada? ¿El resto de los participantes puede seguir la exposición sin perderse? ¿Usa buenos ejemplos?
- c. **Profundidad:** ¿Se comprende y se expone correctamente la argumentación del texto? ¿Se tratan las cuestiones principales –introducidas por la guía de lectura- elaborando una síntesis propia?
- d. **Actualización y conexión:** ¿Se es capaz de ver las posibles implicaciones del texto presentado con otro tipo de temas situados en el tiempo (actuales o no)? ¿Se es capaz de analizar la relevancia o conexión del texto con los temas de las clases teóricas lección a la que sirve de apoyo o con otros temas del programa de la asignatura?

EJEMPLO DE CUADRANTE DE CALIFICACIÓN

Lectura 1 TEXTO DE WALTER BENJAMIN

/GRUPO A 1 /// 18 de febrero 8,30 de la mañana grupo . A11: Apellido, Nombre; Apellido, Nombre; Apellido, Nombre; Apellido, Nombre; Apellido, Nombre;					
Presentación: DURKHEIM	Retórica	Claridad. Ejemplifica	Profundiza	Actualiza / Conecta temas	Puntuación
Alumno 1					
Alumno 2					
Alumno 3					
Alumno 4					
GRUPO EXPOSICION					
GRUPO TRABAJO y pp					
Calificación total					

18. TRABAJO DEL SUBGRUPO EXPOSITOR SOBRE UNA LECTURA OBLIGATORIA:

a. El **grupo expositor** debe entregar en una semana como máximo –por ejemplo, de jueves a jueves- su **trabajo en formato papel a doble cara y mediante archivo informático**. Se espera que el trabajo mejore la exposición inicial no pudiendo limitarse a la entrega de un material tipo power point.

b. Formato del trabajo entregado por el grupo:

b.1. Hoja de presentación en la que consten: Curso académico. Nombres del alumno, del profesor y de la asignatura. Título del trabajo. Nombres de la Universidad, de la Facultad, de la asignatura, del alumno y del profesor. Grupo y subgrupo al que pertenecen. Fecha de entrega). *Cfr. Anexo I*

b.2. Formato del texto: a doble cara. Hojas numeradas en el centro de su parte inferior. Tipo de letra Arial. Cuerpo de letra: 12. Márgenes por defecto de documento doc. (El presente documento puede valer como ejemplo).

b.2. Desarrollo del trabajo: Deber quedar claro cuando el alumno está citando directa o indirectamente a otros autores y cuando está expresando razonadamente sus propios puntos de vista.

b.3. Citas directas o indirectas incluidas en el trabajo: Las citas directas irán entrecomilladas. Responderán al siguiente formato: Aparecerán en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se hará indicándose entre paréntesis, el apellido del autor/a en minúsculas, seguido del año y página de la publicación Ej. (Wright Mills, 2000: 31). Las clases prácticas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 3 puntos (30% de la calificación)**. *Cfr. Anexos II y III*

b.4. Extensión entre 1300 y 1600 palabras, incluyendo bibliografía y, en caso de que se consideren imprescindibles, notas a pie de página

b.5. Corresponsabilidad. *Todos los miembros del subgrupo serán corresponsables de la autoría del trabajo conjunto presentado.* La detección de casos de **plagio** en algún

apartado del trabajo repercutirá negativamente sobre el trabajo de todos los componentes del subgrupo en su conjunto.

El uso de documentación no citada tomada de fuentes en Internet es un ejercicio de PLAGIO y supondrá el suspenso directo del trabajo.

b.6. Forma de entrega:

b.6.1. Dirección de correo: Tales ejercicios serán enviados también en *formato word – nunca en pdf-* a la dirección de correo electrónico rgarc01@pdi.ucm.es . Todos los alumnos del subgrupo que hayan participado en la realización deben conservar copia de los mismos. Se enviará un solo trabajo por subgrupo.

b.6.2. Nombre del asunto y del archivo: Los correos electrónicos al profesor con el trabajo correspondiente se enviarán usando (a) en el *asunto* y (b) en el *nombre del archivo* el siguiente sistema:

TSC_Subgrupo_Primer apellido por orden alfabético_Autor del texto_Tema_1 (el número 1 indica que es el trabajo realizado por el grupo, el profesor podrá enviar indicaciones sobre el mismo con el número 2, el subgrupo mandaría un archivo 3)

Ej: SCA_S4_Collado_BENJAMIN_1

Los envíos que no respondan a este modelo serán devueltos sin corrección.

Es fundamental incluir el número 1 al final del nombre del archivo para evitar confusiones si el profesor devuelve el trabajo con observaciones.

19. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Es posible el encargo de un trabajo de investigación. En ese caso, se presentará en las sesiones de seminario.

IV.3. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

20. ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:

La *asistencia con participación* tendrá una **valoración máxima de 1 punto (10% de la calificación)**.

Como elementos de evaluación se tendrá en cuenta:

- a. **La asistencia a las clases teóricas y la frecuencia y calidad de la participación en las mismas.** Se espera la **participación colaborativa** por parte de los alumnos. La falta de colaboración en las distintas sesiones, las conductas que perjudiquen el buen funcionamiento de aquéllas, o la distracción a través de tecnologías electrónicas pueden suponer la calificación de 0 puntos.

Cuadrante indicativo:.1 punto: asistencia habitual y participación enriquecedora frecuente / 0,7: asistencia habitual y participación esporádica / 0,5: asistencia frecuente y participación esporádica. / 0,2 asistencia irregular y participación esporádica / 0 escasa asistencia

- b. **Presentación de trabajos optativos previamente acordados con el profesor.** Con carácter optativo los alumnos podrán realizar trabajos de una o varias lecturas incluidas en el temario independientemente de si van a ser tratadas en la clase. Se ajustarán a lo dicho anteriormente (# 18).

Previo acuerdo con el profesor los trabajos podrán exponerse en clase ante los compañeros.

Un modelo posible de trabajo puede estar dividido en dos partes: La primera podría consistir en un esquema o en un resumen del texto analizado. La segunda consistiría en un comentario de dicho texto exponiendo su opinión acerca del mismo (acuerdos, discrepancias, dudas, confrontación con otros textos, etc...). Los **alumnos deberán conservar copia del trabajo entregado.**

21. OPCIÓN A MATRÍCULA DE HONOR.

Sólo los alumnos que hayan tenido la máxima calificación en la evaluación de las clases prácticas o seminarios (# 16) y de asistencia y participación (# 19), o hayan estado muy próximos a ella destacando individualmente, podrán optar a la calificación de matrícula de honor.

IV.4. SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN GLOBAL

22. TRAMOS DE CALIFICACIÓN. Se entiende por “*tramos de calificación*” las diferentes notas posibles en las calificaciones finales: suspenso, aprobado, notable, sobresaliente, matrícula de honor.

23. NOTA FINAL EN FEBRERO. Se tendrán en cuenta lo señalado en el bloque IV (Calificación global en junio). A modo de síntesis se hace el siguiente resumen:

- a. **EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS:** Las clases teóricas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 6 puntos (60% de la calificación)**. Como elementos de calificación se tendrán en cuenta exámenes y ejercicios.

a.1. Los **exámenes** serán **obligatorios** reservándose el profesor la posibilidad de eximir de tales pruebas a los alumnos que considere oportuno.

La **calificación media de los dos exámenes** será la base para la evaluación de las clases teóricas. Para hacer la media de los dos exámenes se seguirá el siguiente procedimiento: **el primer examen, parcial, valdrá un 40%. El segundo examen, valdrá un 60% de la nota configurada por los exámenes.**

a.2. Ejercicios: El profesor podrá encargarse de la realización de ejercicios. *El conjunto de los ejercicios podrá hacer variar la calificación global de los exámenes en un máximo de un punto, sea para mejorar o para empeorar la nota global de los exámenes.*

- b. **EVALUACIÓN GLOBAL DE LAS CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS:** Las clases prácticas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 3 puntos (30% de la calificación)**. El trabajo de cada persona y/o subgrupo será **evaluado** teniendo en cuenta tres elementos de calificación con los que se obtendrá una nota conjunta:
- b.1. Las **exposiciones del grupo** obtendrán una calificación fundamentalmente colectiva. Podrá haber oscilaciones individuales –en sentido positivo o negativo- según la calidad de la exposición hecha.
 - b.2. El **trabajo escrito posterior** del grupo (#18).
 - b.3. La **participación en el conjunto de los seminarios**. *Esta valoración podrá hacer oscilar en un máximo de un punto –positivo o negativo- la nota media de esta parte de la evaluación (exposición de grupo y trabajo escrito posterior)*. Se tendrá en cuenta la entrega puntual de las guías de lectura así como su contenido (# 15).
- c. **EVALUACIÓN GLOBAL DE LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN:** La *asistencia con participación* tendrá una **valoración máxima de 1 punto (10% de la calificación)**. Como elementos de evaluación se tendrá en cuenta:
- c.1. **La asistencia a las clases teóricas y la frecuencia y calidad de la participación en las mismas.**
 - c.2. **Presentación de trabajos optativos previamente acordados con el profesor** (# 19).
- d. **OPCIÓN A MATRÍCULA DE HONOR.** Sólo los alumnos que hayan tenido la máxima calificación en la evaluación de las clases prácticas o seminarios (# 16-18) y de asistencia y participación (# 19) podrán optar a la calificación de matrícula de honor.

24. ALUMNOS SUSPENDIDOS EN FEBRERO:

El profesor indicará, tras la publicación de las calificaciones en el mes de febrero si se conservan para el mes de septiembre las calificaciones obtenidas en los apartados 16 a 18 –*clases prácticas o seminarios*-, y 19 –*asistencia y participación*- o si es necesario realizar algún tipo de actividad relacionado con los mismos.

Los alumnos que se presenten al examen de julio y que no hayan obtenido en las clases prácticas o seminarios (apartados 15 a 19) una nota de 1,8 –equivalente a un 6 en una calificación sobre 10 puntos- o superior no podrán obtener en la calificación global de julio superior a un 7.

V. BIBLIOGRAFIA

V.I BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Ariño, A (1997). *Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad*. Barcelona, Ariel.

Furió, V (2000). *Sociología del arte*, Madrid. Cátedra.

Heinich, Nathalie. (2007). *La sociología del arte*. Buenos Aires. Nueva Visión. 2003.

Picó, Josep (1999): *Cultura y modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna*. Madrid. Alianza Editorial.

Rodríguez Morató A y Santana, A (2017). *La nueva sociología de las artes: Una perspectiva hispanohablante y global. La nueva sociología de las artes: Una perspectiva hispanohablante y global*. Barcelona. Gedisa.

V.II BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Una buena bibliografía sobre *Sociología del arte* puede encontrarse en:

Furió, V (2000). *Sociología del arte*, Madrid. Cátedra.

Ariño, A. (2010) *Prácticas culturales en España. Desde los años sesenta hasta la actualidad*. Barcelona. Ariel.

Baumann, Zygmunt. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. México. Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Zygmunt y otros (2007). *Arte, ¿líquido?*. Buenos Aires, Ciudad de México. Asmara. Madrid.

Benjamin, W. (1973). *Discursos interrumpidos I*. Madrid. Taurus.

Benjamin, W. (1975) *Tentativas sobre Brecht*. Iluminaciones III. Madrid. Taurus.

Boschetti, A (1990)., *Sartre et "Les Temps Modernes"*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

Bourdieu, P (y otros) (2003) (or: 1965). *Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona. Gustavo Gili, 2003.

Bourdieu, P. (2003) *Cuestiones de sociología*. Madrid. Istmo.

Bourdieu, P. (1988) *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid. Taurus.

Bourdieu, P. (1997). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona. Anagrama.

- Brossat, A. (2016). *El gran hartazgo cultural*. Madrid. Dado ediciones.
- Calvo Serraller y otros (2012). *Ganarse la vida en el arte, la literatura y la música*. Barcelona. Galaxia Gutenberg.
- Campos García, J.L (2008). *Cuando la música cruzó la frontera digital. Aproximación al cambio tecnológico y cultural de la comunicación musical*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Cook, N. (2001) *De Madonna al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la música*. Madrid, Alianza editorial.
- De Paz, A (1979). *La crítica social del arte*. Barcelona. Gustavo Gili.
- Danto, A. (1999) *Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia*. Barcelona. Paidós.
- Elías, N. (1991). *Mozart. Sociología de un genio*. Barcelona. Península.
- Esteban, I. (2007) *El efecto Guggenheim*. Barcelona. Anagrama.
- Ferri, J (comp) (2016). *Con la música a otra parte*. Madrid. Libargo.
- Florida, R (2010). *La clase creativa. La transformación de la cultura, del trabajo y del ocio en el siglo XXI*. Barcelona. Paidós.
- Francastel, P. (1990) *Arte y técnica en los siglos XIX y XIX*. Madrid. Debate..
- Francastel, P (1975). *Sociología del arte*. Madrid. Alianza Editorial.
- Frey, B. (2000), *La economía del arte*, Barcelona, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa).
- Frisby, D. (1992): *Fragmentos de la modernidad: teorías de la modernidad en la obra de Simmel, Krakauer y Benjamin*. Madrid. Visor.
- Frith. S (1980). *Sociología del rock*. Júcar, Madrid.
- Frith. S., Straw, W y Street, J (eds) (2006). *La otra historia del rock. Aspectos claves del desarrollo de la música popular: desde las nuevas tecnologías hasta la política y la globalización.*, Barcelona. Ma non troppo.
- Furió, V. (2000) *Sociología del arte*. Madrid. Cátedra.
- García Alonso, R. (1995). *Ensayos sobre literatura filosófica (G.Simmel, R.Musil, R.M.Rilke, K.Kraus, W.Benjamin y J.Roth)*. Madrid. Siglo XXI.
- García Alonso, R. (1997). *El naufrago ilusionado. La estética de José Ortega y Gasset*. Madrid. Siglo XXI.

- García Canclini, N, Cruces, F y Urteaga, M (2012). *Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales*. Madrid. Ariel y Fundación Telefónica.
- García Leal, J. (2002) *Filosofía del arte*. Madrid. Síntesis.
- González García, J.M. (1989) *La máquina burocrática (afinidades electivas entre Max Weber y Kafka)*. Madrid, Visor. La Balsa de la Medusa. 1989.
- González García, J.M. (1994) *Las huellas de Fausto. La herencia de Goethe en la sociología de Max Weber*. Tecnos.
- Hauser, A. (1967). *Historia social de la Literatura y el Arte*. Madrid. Guadarrama (2 vols).
- Heinich, Nathalie (2017). *El paradigma del arte contemporáneo: estructuras de una revolución artística*. Madrid. Casimiro.
- Jiménez, J. (2002). *Teoría del arte*. Madrid. Alianza editorial. Tecnos.
- Kafka, F. (1998). “*En la colonia penitenciaria*” en *La condena*, Madrid, Alianza editorial.
- Kris, E, y Kurz, O. (1982) *La leyenda del artista*. Madrid. Cátedra.
- Lamo de Espinosa, Emilio (2002): “Sociología y literatura. Un ensayo sobre sociología, etnología y literatura como formas de conocimiento social”, pp, 23-36 en Roche, Juan Antonio (editor), *La sociología como una de las bellas artes*. Barcelona. Anthropos.
- Lamo de Espinosa, Emilio (2002). “Un esquema de teoría social. Parentesco, trabajo y comunicación”, pp. 3-44 en García Blanco, José María y Navarro Sustateta, Pablo (editores), 2002. *¿Más allá de la modernidad? Las dimensiones de la información, la comunicación y sus nuevas tecnologías*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Lamo de Espinosa, Emilio (1996). *Sociedades de cultura y sociedades de ciencia*. Oviedo: Ediciones Nóbel.
- Larraioz Iribarren, A (2015). *La situación de la música clásica en España: de la transición a la actualidad*. Tesis doctoral. Biblioteca de la UCM.
- Lukács, G. (1982) *Sociología del arte*. Barcelona. Península.
- Lessing, G.E. (1990). *Laocoonte*. Madrid. Tecnos.
- Maresca, S y Meyer, M. (2013) *Compendio de fotografía para uso de sociólogos. la creación*. Barcelona. Edicions Bellaterra.
- Moulin, Raymonde (2012). *El mercado del arte. Mundialización y nuevas tecnologías*. Buenos Aires. La marca editora.
- Noya, J. (2017). *Sociología de la música. Fundamentos teóricos, resultados empíricos y perspectivas críticas*. Madrid. Tecnos.

- Noya, J, del Val, F, Pérez Colman, M (coords) (2010): *MUSYCA. Música, sociedad y creatividad artística*. Editorial: Biblioteca Nueva. Madrid
- Noya, J. (2010) *Armonía universal. Música, globalización cultural y política internacional*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Noya, J (ed). (2003) *Cultura, desigualdad y reflexividad. La sociología de Pierre Bourdieu*. Madrid, Los libros de la catarata, 2003. Incluye el artículo de Rafael García Alonso, "Pero, ¿y tú de qué vas. Lucha de capitales en ^Arte^ de Yasmina Reza".
- Ortega y Gasset, J. (1995) "La deshumanización del arte" en *El sentimiento estético de la vida* (Antología). Madrid. Tecnos.
- Pérez Santos, Eloísa y García Blanco, Ángela. (2010) Intereses y actitudes hacia la investigación del público en los museos estatales. Informe de resultados del Panel de expertos. Madrid, Laboratorio de Público de Museos Estatales del Ministerio de Cultura.
- Ramírez, J.A. (1992). *Arte y arquitectura en la época del capitalismo triunfante*, Madrid, Visor-La Balsa de la Medusa.
- Ramírez, J.A. (1994). *Ecosistema y explosión de las artes*. Barcelona. Anagrama.
- Reyes, R (ed). (2009) *Diccionario crítico de ciencias sociales (4 vols)* coordinado por Román Reyes, Madrid. Plaza y Valdés. Incluye las entradas de García Alonso, Rafael "Los valores estéticos. El gusto", "La crítica de arte", "Vanguardias y Postvanguardias" (vols, 1 y 4).
- Roche Cárcel, J.A (2012). *Del monte de Apolo a la vid de Dioniso. Naturaleza, dioses y sociedad en la arquitectura teatral de la Grecia Antigua*. Barcelona. Anthropos.
- Roche Cárcel, J.A (Ed) (2012). *La sociología como una de las bellas artes. La influencia de la literatura y de las artes en el pensamiento sociológico*. Barcelona. Anthropos.
- Roche Cárcel, J.A. (2007) *Espacios y tiempos inciertos de la cultura*. Barcelona. Anthropos.
- Roche Cárcel, J.A (ed). (2007) (ed). Monográfico. "Arte y poder". Política y Sociedad. Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, nº 44. Núm, 3.
- Rodríguez Ibáñez, J.E (2008). *Voces cruzadas: pensamiento social y literatura en la configuración de la conciencia de época del siglo XX*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Rodríguez Morató, A y Santana, A. (2017). *La nueva sociología de las artes. Una perspectiva hispanohablante y global*. Barcelona. Gedisa.
- Rodríguez Morató, A. (2007). *La sociedad de la cultura*. Barcelona. Ariel.

Rodríguez Morató, A. (1996) *Los compositores españoles: un análisis sociológico*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Ross, A (2011). *El ruido eterno. Escuchar el siglo XX a través de la música*. Barcelona. Seix Barral.

Sánchez Trigueros, A (ed). (1997). *Sociología de la literatura*. Madrid. Síntesis.

Schultheis, F y Frisinghelli, C. (2011) *Pierre Bourdieu. En Argelia. Imágenes del desarraigo*. Madrid. Camera Austria – Círculo de Bellas Artes – AECID.

Shiner, L. (2004) *La invención social del arte*. Barcelona. Paidós.

Thompson, D (2009). *El tiburón de doce millones de dólares*. Barcelona. Ariel.

Varela, J y Álvarez-Uria, F. (2008) *Materiales de sociología del arte*. Madrid. Siglo XXI.

Viñuela, L (2003). *La perspectiva de género y la música popular: dos nuevos retos para la Musicología*. Oviedo. Ediciones KRK.

VV.AA. (2016). Dossier. "Sociología de la música". *Methodos*. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 4. Núm 1. Mayo. Madrid. Universidad Rey Juan Carlos.

VV.AA (1998). Monográfico. "Sociología del arte". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 84. Octubre-Diciembre.

Weber, M. (2014): *Los fundamentos racionales y sociológicos de la música*. Madrid. Tecnos.

Zolberg, V.L (2002). *Sociología de las artes*. Madrid, SGAE-Fundación Autor.

VII. ANEXOS

ANEXO I. EJEMPLO DE HOJA DE PRESENTACIÓN:

LECTURA: ZYGMUNT BAUMAN. EL ARTE LÍQUIDO

Curso 2017-2018.

Grado: Sociología y Relaciones Internacionales

Asignatura: Sociología de la Cultura y del Arte

Profesor: Rafael García Alonso

Grupo 4M

Subgrupo A: 1.Arcangel, Rosa – Bravo, Ismael.

Fecha de exposición: 10 de noviembre de 2017

Fecha de entrega: 17 de noviembre de 2017

ANEXO II. INDICACIONES SOBRE CÓMO CITAR CORRECTAMENTE:

Las citas de **libros y artículos** en el texto aparecerán en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor en minúsculas, seguido del año y página de publicación. Ej: (Bourdieu, 2000: 31). Si dos o más documentos tienen el mismo autor y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas a continuación del año y dentro de paréntesis (Coté, 1985 a). Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por “y” (Newton y Norris, 2000). Para los documentos con más de dos autores se abreviará la cita indicando el apellido del primer autor seguido de “et al.”.

Las **referencias bibliográficas** se pondrán al final del texto, siguiendo el orden alfabético de autores, y según las siguientes formas establecidas):

- En caso de autores múltiples: primer autor: apellido/nombre. Restantes autores: nombre/apellidos. Si no son más de tres autores, hay que mencionarlos a todos. Si son más de tres, hay que poner el primero y luego (et al.)
- Año de publicación entre paréntesis.
- Título del artículo o de un capítulo de un libro entre comillas y del libro en cursiva. El nombre de la revista también irá en cursiva.
- Lugar de publicación, editorial o nombre de la revista, número y páginas que ocupa.

Como referencia, se pueden citar los siguientes ejemplos ilustrativos:

Referencias de **libros**:

- Gardner, H. (1973). *Las artes y el desarrollo humano*. Nueva York: Wiley.
- Winner, Langdom (1987). *La ballena y el reactor. Una búsqueda de los límites en la era de la alta tecnología*. Barcelona. Gedisa.

Referencias a capítulos de **libros**:

- Toboso, Pilar (2009). “Las mujeres en la transición. Una perspectiva histórica: antecedentes y retos”. pp, 71-98. En Martínez Ten, Carmen; Gutiérrez López, Purificación; González Ruiz, Pilar (eds). 2009. *El movimiento feminista en España en los años 70*. Madrid. Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer.
- Referencias a **artículos** de revistas:
Popper, E. Del S., Y McCloskey, K. (1993). “Diferencias individuales y subgrupos dentro de una población: un acercamiento a la canasta familiar”: *Aviation Space and Environmental Medicine*, vol. 64 (nº 1), pp. 74-77.

- Referencias de **Internet**:

Autor, inicial(es) de su nombre (año). Título. Mes, día, año, dirección en Internet.
Bancos, I. [n.d.]. “Los NHS marcan la pauta del cuidado de la salud”. Obtenida el 29 de agosto de 2001, de <http://www.healthcareguide.nhsdirect.nhs.uk/>
Si no consigue identificar la fecha en que el documento fue publicado, utilice la abreviatura n.d. [no disponible, sin fecha].

ANEXO III. EJEMPLO DE CITACIÓN:

En 1974 se creó la Estación Biológica de dicho lugar y en 1978 se aprobó la denominada *Ley de Doñana* que ponía las bases para discutir sobre lo que sería de aquel espacio. Lo que estaba en juego, tal como expuso el primer Conservador del parque, José Antonio Valverde, era el enfrentamiento entre las “tesis del desarrollismo a ultranza y del conservacionismo planificado” (Fernández, 2005: 79). Es en este contexto cuando etcétera

BIBLIOGRAFIA

Fernández Reyes, Rogelio. 2005. *Aproximación al movimiento ecologista andaluz. Hacia la reconciliación con la naturaleza en Andalucía*. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente.